

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

40246 MADRID

Doña M. Pilar González-Elípe Rosales, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia número 78 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 851/2014 se sigue a instancia de doña María Trinidad Ramírez Romero, expediente para la declaración de ausencia de doña Josefa Ramírez Gil, con DNI n.º 16.430.769-Y, nacida en Algodonales (Cádiz), el 28 de julio de 1922, hija de Juan y Josefa, de estado civil soltera y sin descendientes, con tarjeta de residencia conocida en Francia n.º L4600541N y cuyo último domicilio fue en Madrid en la calle Blasco de Garay, n.º 76, 7.º C, 28015 - Madrid, donde se trasladó a trabajar a París (Francia), donde residió en la calle Rue de Bellefond, n.º 16, siendo éste su último domicilio conocido. Lo que se hace público para que los que tengan noticias de la desaparecida puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Madrid, 22 de octubre de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140056839-1